

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

Dr. JAIME AILLON ALBAN

A su cargo el protocolo de los Drs. Daniel Belisario Hidalgo, Miguel Angel Altamirano Arellano, González Merchán y Edmundo Cueva Cueva.

COPIA

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA
SMARTJOB S.A.

J

De la escritura de

A

ELSA PIEDAD BASANTES ESPINOSA Y OTRO

Otorgada por

A favor de

El

4 DE ABRIL DEL 2007

Parroquia

INDETERMINADA

Cuantía

4 DE ABRIL DEL 2007
Quito, a

OFICINA:

Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño, Edificio Parlamento
Ofs.: 404, 406, 407, 409 • Telfs.: 2901-021 2901-089 2901-053 • Fax: 2901-072

A



DR. JAIME AILLON ALBAN

Notaria Cuarta 0001



CAMBIO DE DOMICILIO DE LA
COMPANY SMARTJOB S.A.
CUANTIA: INDETERMINADA
M.H.DL: 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día MIERCOLES CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE, ante mi DOCTOR JAIME AILLON ALBAN, Notario Cuarto de este Cantón comparece la compañía SMART JOB S.A., legalmente representada por los señores ELSA PIEDAD BASANTES ESPINOSA Y LUIS BASANTES, en sus calidades de Gerente General y Presidente respectivamente, de conformidad con los documentos que se agregan como habilitantes.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe; y, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me entregan, cuyo tenor literal transcrito íntegramente a continuación es el siguiente.- SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar esta de Cambio de Domicilio SMARTJOB S.A., de conformidad a las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: COMPARCIENTES.- Comparecen comparece la compañía SMARTJOB S.A., legalmente representada por los señores ELSA PIEDAD

BASANTES ESPINOSA Y LUIS BASANTES, en sus calidades de Gerente General y Presidente respectivamente, de conformidad con los documentos que se agregan como habilitantes.

CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

a) La compañía SMARTJOB S.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el doctor Hugo Barrezueta Pastor, Notario Primero del cantón Latacunga, el trece de enero del año dos mil cinco e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, a fojas cero veinte y seis vuelta cero veinte y siete y vuelta, bajo la partida número cero veinte y nueve, el dos de febrero del año dos mil cinco; según el artículo segundo de los estatutos con domicilio en la ciudad de Latacunga.-

b) Mediante acta celebrada con fecha tres de abril del año dos mil siete, con todo el capital social reunido, los capitalistas manifiestan que su deseo es el de cambiar el domicilio de la compañía a la ciudad de Quito, lo cual fue legalmente aprobado.

CLAUSULA TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO:

Con los antecedentes indicados que constituyen parte esencial e integrante de esta escritura, los señores ELSA PIEDAD BASANTES ESPINOSA Y LUIS BASANTES, REFORMAN EL ARTICULO SEGUNDO DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SMART JOB S.A., de la siguiente manera: el artículo segundo dirá: La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, y tendrá su domicilio principal en la ciudad de Quito, en las calle Miller siete cincuenta y tres y Cinco de Junio, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país..



NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

00002

CLAUSULA CUARTA.- CUANTIA: La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- CLASULA QUINTA.- INSCRIPCION Y RAZON.- Los comparecientes solicitan mediante este instrumento tomar razón al margen de la matriz de la escritura constitutiva y la inscripción en el Registro Mercantil del presente cambio de domicilio y reforma de estatutos, autorizando a la señora ELSA PIEDAD BASANTES ESPINOSA para que realice todas las gestiones necesarias ante la Superintendencia de Compañías, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Registro Mercantil del Cantón Latacunga y del cantón Quito, para la conclusión total de este trámite. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.-

CLAUSULA SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta como documento habilitante el Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SMARTJOB S.A., de tres de abril del dos mil siete. Usted Señor Notario se servirá agregar los demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal del caso.- La minuta se encuentra suscrita y firmada por la doctora JENNY BOLANOS SILVA, con matrícula profesional número setenta y uno veinte y dos del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escrituras pública; se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente por mi el Notario; aquella se afirma y

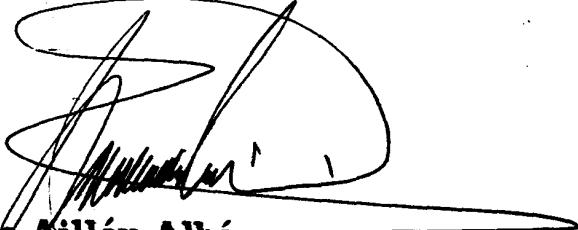
ratifica en todo lo expuesto; y, para constancia firma
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- Lo enmen-
dado SMARTJOB.- Vale.-

X 
ELSA PIEDAD BASANTES ESPINOSA / C.C.

170884011-9

X 
LUIS BASANTES

C.C. 170160612-9


Dr. Jaime Aillón Albán
NOTARIO CUARTO
QUITO

A CONTINUACIÓN LOS HABILITANTES.-

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMARTJOB S.A.

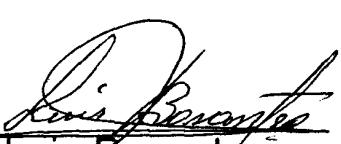
En Quito, a los tres días del mes de abril del dos mil siete, los accionistas de la Compañía SMARTJOB S.A., señores Luis Basantes y Elsa Piedad Basantes Espinosa, en calidad de accionistas, con el cien por ciento de acciones, se reúnen en la calle Miller 753 y Cinco de Junio de esta ciudad de Quito, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Cambio de domicilio de la compañía, en el artículo segundo de constitución de la misma.
- 2.- Nombramiento del Gerente General de la compañía

Resuelve:

- 1.- Por unanimidad se resuelve cambiar el domicilio de la compañía SMARTJOB S.A., en el artículo segundo dirá la compañía es de nacionalidad Ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en la ciudad de Quito en la calle Miller 753 y Cinco de Junio, pudiendo establecer sucursales en cualquier otra parte del país.
- 2.- En referencia al nombramiento de Gerente General y representante legal de la compañía, se resuelve reelegir para tal dignidad a la señora Elsa Piedad Basantes Espinosa, de nacionalidad ecuatoriana y residente en esta ciudad de Quito, por un período de tres años.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las diez y siete horas del día dos de abril de dos mil siete.


Luis Basantes
17D160612-9


Elsa Basantes
170884011-9

ECUATORIANA*****		V4444V3444 DIA DIA
NACIONALIDAD	FRANCISCO HERIBERTO LOPEZ S.	
CASADO	ESTADO CIVIL	
ESTADO CIVIL	SUPERIOR	
SUPERIOR	ESTUDIANTE	
INSTRUCCION	PROF.OCUP	
LUIS BASANTES		
DULORES ESPINDOSA		
NUMERO DE CELULAR DEL PADRE		
NUMERO DE CELULAR DE LA MADRE		
LATACUNDA		
LUGAR Y FECHA DE LA EDICION	27/01/2006	
27/01/2010		
FECHA DE CADUCIDAD		
FORMA No	REN 0187603	
CDP		
FOTOGRAFIA DE LA AUTORIDAD		
PUEDE PDERECHO		

REPUBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL. IDENTIFICACION Y CEDULACION	
CEDULA DE BASANTES LUIS	CIUDADANIA No. 170160612-9
NOMBRE Y APELLIDO 16 MARZO	1.924
FECHA DE NACIMIENTO CHIMBORAZO/RIOBAMBA/SAN JUAN	
LUGAR DE NACIMIENTO REG. CIVIL	01 285 005 ACT.
LUGAR DE RESIDENCIA CHIMBORAZO/RIOBAMBA	24
<i>Luis Basantes</i>	
FIRMA DEL CEDULADO	

ESTADO ECUADOR		6444374443
NACIONALIDAD	COLOMBIA	
ESTADO CIVIL	MUY BIEN	
EDAD	45 AÑOS	
PROFECCIÓN	PROFESOR	
NOMBRE Y APELLIDO DEL ASESOR:		
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE:		
LUGAR DE NACIMIENTO Y FECHA:		
FECHA DE CADUCIDAD:		
FIRMA N°:		5437
FIRMA DE LA AUTOMOVIL		
FIRMA DERECHO		

RAZON: Dr. Jaime Aillon Albán, Notario Cuarto
del Cantón Quito, CERTIFICA y de FE, de que la
COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que
antecede ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se
puso a mi vista.

Quito a,
04 ABR. 2007

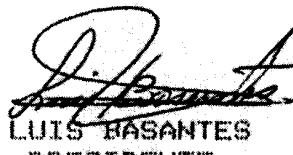
2dc
00004

Latacunga 09 de Febrero de 2.005

Señor
ELSA PIEDAD BASANTES ESPINOSA
Presente:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía SMART JOB S.A., en sesión del dia 02 de Febrero del 2.005, por unanimidad procedió a elegirle GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de DOS AÑOS, de conformidad a lo que establece el Artículo Décimo Cuarto, del Estatuto Social, con los deberes y atribuciones determinados en el artículo décimo sexto.

Atentamente



LUIS BASANTES
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido designada por la Junta General de Socios de la Compañía SMART JOB S.A., y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía y más preceptos legales.
Latacunga 09 de Febrero del 2.005


ELSA PIEDAD BASANTES ESPINOSA
C.I.170884011-9

CONSTITUCION:

NOTARIA: Lcd. Hugo Berrazueta Pastor, 13 de Enero
de 2.005.

SUPERINTENDENCIA: Resolución Nro. 05.Q.IJ.0340
Quito, Enero 24 del 2.005

REGISTRO MERCANTIL: Latacunga, Febrero 02 del 2.005

CERTIFICAR Que con esta fecha se ha
inscrito el título que ostendido, en
el REGISTRO DE ~~General~~ A fo-
ra No. 32..... bajo la partida
Latacunga, el dia 21 de febrero de 2005

EL REGISTRADOR

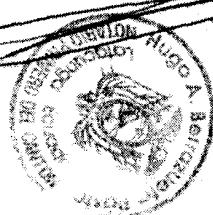


Dr. J. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA

A petición de parte interesada protocolizo y agrego al
protocolo a mi cargo el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPANIA SMART JOB S.A., a favor de la señora ELSA PIEDAD
BASANTES ESPINOSA.- Lo agrego al protocolo a mi cargo en una
foja útil.- Doy fe.- Latacunga, Febrero diecisiete del año dos
mil cinco.- EL NOTARIO:

Se protocolizó ante mí en fe de ello confiero esta QUINTA
copia, signada y firmada por mí el Notario.- Doy fe.-

Latacunga, 21 de Abril del 2.005
EL NOTARIO:



H.A.B.P.

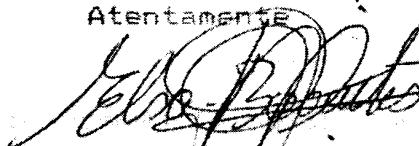
00005

Latacunga 09 de Febrero de 2.005

Señor
LUIS BASANTES
Presente:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía SMART JOB S.A., en sesión del día 02 de Febrero del 2.005, por unanimidad procedió a elegirle PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de DOS AÑOS, de conformidad a lo que establece el Artículo Décimo Quinto, del Estatuto Social., con los deberes y atribuciones determinados en el mismo.

Atentamente


ELSA PIEDAD BASANTES ESPINOSA
GERENTE GENERAL
C.I.170884011-9

Acepto el cargo de PRESIDENTE para el que he sido designado por la Junta General de Socios de la Compañía SMART JOB S.A., y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía y más preceptos legales.

Latacunga 09 de Febrero del 2.005


LUIS BASANTES
C.I.170160612-9

CONSTITUCIÓN:

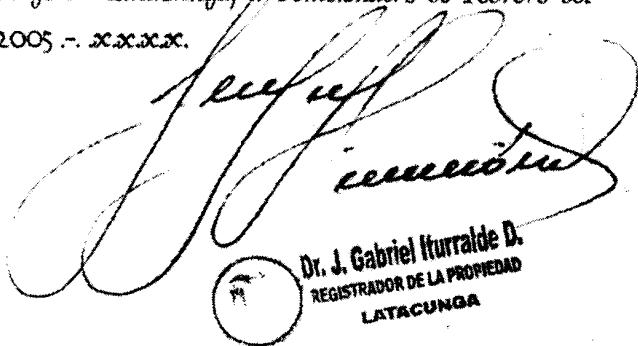
NOTARIA: Lcd. Hugo Berrazueta Pastor. 13 de Enero de 2.005.

SUPERINTENDENCIA: Resolución Nro. 05.Q.IJ.0340 Quito, Enero 24 del 2.005.

REGISTRO MERCANTIL: Latacunga, Febrero 02 del 2.005

Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga

CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, bajo la partida No.037, a fojas 34 del Registro Mercantil a mi cargo.- Latacunga, veinticuatro de Febrero del 2005.- xxxxx.



Dr. J. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA

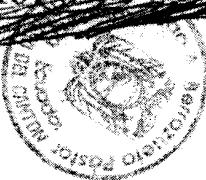
A petición de parte interesada, protocolizo y agrego al protocolo a mi cargo el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía SMART JOB S.A., a favor del señor LUIS BASANTES, con más la razón de su inscripción.- Lo agrego al protocolo a mi cargo en una foja útil.- Doy fe.- Latacunga. Febrero veinte y ocho del año dos mil cinco.- EL NOTARIO:



Se protocolizó ante mí en fe de ello confiero esta QUINTA copia, signada y firmada por mí el Notario.- Doy fe.-

Latacunga, 21 de Abril del 2.005

EL NOTARIO:





NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

00006

... TA AQUÍ LOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, del CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA SMART JOB S.A., debidamente sellada y firmada el día de hoy cuatro de abril del dos mil siete.

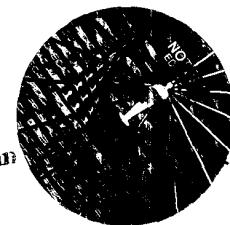
DR. JAIME AILLON ALBAN
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



EDU.END.EDU

RAZÓN: DOCTOR JAIME AILLON ALBAN, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO, Tomé nota de la Resolución No. 07.A.DIC.179, DE QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, por la cual LA INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO; APRUEBA la presente ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIOMPANIA SMART JOB S.A., otorgada ante mí, el CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE., al margen de la matriz de la misma. En Quito, hoy día MARTES TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.-

DR. JAIME AILLON ALBAN
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



RAZON: Doy fe que al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía SMART JOB S.A. de fecha trece de enero de dos mil cinco; he tomado nota de la Resolución número 07.A.DIC. 179, dictada por la DOCTORA LEONOR HOLGUIN BUCHELI, INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE EN AMBATO, de fecha quince de junio de dos mil siete; por la cual se aprueba el cambio de domicilio y reforma del estatuto social de la COMPAÑIA SMART JOB S.A...- Latacunga, cuatro de Julio del dos mil siete.- El Notario



00007

Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga

CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito la copia de la escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE LATACUNGA A LA CIUDAD DE QUITO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SMARTJOB S.A, otorgada ante el Notario

Cuarto del Cantón Quito el día cuatro de Abril del dos mil siete y la RESOLUCIÓN No.07.179 AC.DIC, de quince de junio del dos mil siete de la Intendencia de Compañías Sede de Ambato, bajo la Partida No. 146 del Registro Mercantil a mi cargo.-Además, se tomó nota al margen d ela partida No. 29 /2005, de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SMARTJOB S.A.- Queda archivada una copia certificada de la referida escritura y de la Resolución.- Latacunga, a cinco de julio del mil siete .- x.x.x.x

recepido
reccccccc' 2007
EL REGISTRADOR
Dr. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

00008



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número 07.A.DIC.179 de la Sra. INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO de 15 de junio de 2.007, bajo el número 2041 del Registro Mercantil, Tomo 138.- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Escritura Pública de Cambio de Domicilio de la ciudad de Latacunga a la ciudad de Quito y reforma de estatutos de la Compañía "SMARTJOB S.A.", otorgada el cuatro de abril del año dos mil siete, ante el Notario CUARTO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. JAIME AILLÓN ALBÁN.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 030417.- Quito, a diecinueve de julio del año dos mil siete.- **EL REGISTRADOR.**-

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

